

Declaración final del VII Encuentro Interacadémico

7 de noviembre de 2018

El VII Encuentro Interacadémico nos ha permitido obtener una visión diversa de la contribución de las academias al avance del conocimiento y del rol que éstas cumplen frente a la sociedad. Han participado en este Encuentro veinte academias nacionales, de las cuales 18 contribuyeron con un capítulo al libro que hoy se ha presentado. No lo pudieron hacer la de Periodismo y la de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. No obstante, éstas dos han participado en el Encuentro haciendo conocer su opinión.

El tema elegido “Academias, conocimiento y sociedad” es común a todas y cruza transversalmente al conjunto. Las contribuciones volcadas al libro y sintetizadas en las mesas de discusión, exponen un alto nivel y claridad de análisis. La respuesta de las academias a la convocatoria excedió las expectativas y será de gran utilidad para revisar los métodos y estrategias para mejorar el rol de las mismas frente a la sociedad. Ha quedado claro que no hay espacio ni tiempo para vegetar, sino que se nos reclama un esfuerzo permanente frente al cambio.

Una común inquietud de las academias, expresada de diversas maneras, ha sido la de constituirse en un instrumento de apoyo al cambio y si es posible, guiarlo. Cada una de las academias lo hace a su modo, sin embargo, hay un estilo común. Lo describió Nestor Sagüés de la Academia de Derecho de Buenos Aires: “su meta no es satisfacer exigencias de un sector, sino alcanzar valores globales como la verdad científica o la belleza artística. Su estilo, por lo demás, procura superar las grietas por puentes. Se debe reemplazar la confrontación por el diálogo, la agresividad por el respeto, el triunfo mediante el cómputo de votos, por el consenso”. Sagüés distinguió la democracia representativa de la deliberativa y explicó cual debe ser el rol de las academias en cada caso.

Prácticamente todas las academias relacionadas con las ciencias, sean básicas o aplicadas, se han referido claramente en este Encuentro a la rápida evolución de la tecnología. Bien lo ejemplificó el académico de Agronomía y Veterinaria, Jorge Crisci, cuando describió los numerosos y grandes cambios, con sus costos y beneficios, que el siglo XXI ha traído consigo y que llevan a la sociedad del conocimiento.

Por su parte, la Academia de Geografía expuso con gráficos ingeniosos una amplia y notable descripción del poder referencial de las imágenes y los avances en la tecnología aplicada a la geografía. Por ejemplo el desarrollo satelital y sus crecientes usos.

Los académicos Zavalía, del Aguila, Cuesta y Rubbi, de la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa, explican en el libro lo que luego ratificó Funes de Rioja en el panel, la relación del cambio tecnológico con el empleo y el desarrollo. Roberto Williams, de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, incorporó además el concepto de sustentabilidad y lo refirió principalmente al cambio climático.

Las academias de Educación, Ingeniería y Ciencias, entre otras, han enfatizado en el rol de un nuevo enfoque en la educación para acompañar e impulsar las transformaciones. Se trata de ayudar la evolución de la sociedad de la información hacia la sociedad del conocimiento, como muy bien lo explicaron Juan Antonio Mazzei, de la Academia de Medicina y Jorge Crisci de Agronomía y Veterinaria.

El cambio comprende también las artes y las humanidades. Graciela Taquini, de Bellas Artes describió la necesaria contribución de la Academia en la transición del arte clásico hacia las distintas expresiones de la modernidad y posmodernidad. Marcelo Montserrat refirió que la Historia, no es una disciplina estática ni tampoco indiferente al cambio metodológico.

El cambio no siempre tiene una orientación virtuosa que reclame una guía o su impulso. Un ejemplo es el de las reformas del llamado “lenguaje inclusivo”, cuyo rechazo fue explicado brillantemente por Moure de la Academia Argentina de Letras, al ser interrogado sobre el tema.

Gran parte de los trabajos elaborados indagan sobre el origen, esencia y atributos de las academias. Con mayor profundidad y extensión la han hecho José María Dagnino Pastore, de Ciencias Económicas, Juan Pablo y Rolando Rossi, con Nestor Caffini de Farmacia y Bioquímica y Juan Antonio Mazzei de Medicina. Según Dagnino Pastore hay cuatro atributos de las academias: la excelencia; el *afectio societatis*; la autonomía o independencia y; la investigación no interesada. A su vez, define cuatro roles de la academia a saber: la preservación de la memoria; el

otorgamiento de honores; la integración del saber; y la difusión del conocimiento.

Casi todas las academias han señalado la falta de interés de los gobiernos por su tarea y por la escasa utilización de su capacidad para responder a consultas relacionadas con el área científica que corresponda. En algunas épocas esa falta de interés avanzó hacia un grado mayor de distanciamiento debido al temor oficial de recibir opiniones adversas a sus malas políticas.

Consecuentemente con la observación anterior, también ha habido referencias a la estrechez de los presupuestos. Los fondos aportados por el Estado son pequeños en vista de la magnitud y calidad de las actividades desarrolladas. Algunas academias aún no disponen de asignaciones oficiales. Debe tenerse en cuenta que las actividades realizadas por los académicos y los miembros de los institutos no son remuneradas y que el personal administrativo es el mínimo indispensable.

La Academia de Farmacia y Bioquímica propuso la creación de un órgano institucional al estilo del Instituto de Francia. Hizo referencia a los casos de Chile y España en los que las academias se agrupan bajo un órgano superior. La Academia de Notariado propuso analizar la creación de una Unión Internacional Académica. La Academia de Odontología planteó la necesidad de una coordinación más estable que la que caracteriza estos Encuentros, mencionando también los casos de Francia y España. La ausencia de este planteo en el resto de las academias permite suponer que hay una cierta reserva a crear nuevas estructuras que vayan más allá que el actual nexo administrativo oficial o tal vez el temor de que afecten, aunque mínimamente, las autonomías. Este tema ha convocado la atención en la reunión de esta tarde y deberá continuar discutiéndose,

Debemos agradecer a todos los que han asistido a esta jornada, al apoyo de las academias nacionales, y sus miembros que hicieron posible este nuevo encuentro. Particularmente debemos destacar la colaboración de la oficina de Asuntos Universitarios de esta Academia Nacional de Medicina.

Solo resta convocar a los presidentes de las Academias Nacionales para definir el tema a tratar en el siguiente VIII Encuentro Interacadémico del año próximo 2019.